

San Miguel de Tucumán.

RESOLUCIÓN N.º 175/SPS.
EXPEDIENTE N.º 277/412-CD-2026.

VISTO la solicitud de autorización de creación de la Residencia de Endocrinología, con sede en el Hospital Angel C. Padilla y

CONSIDERANDO que:

El Comité de Docencia e Investigación del Hospital Angel C. Padilla eleva proyecto del Programa de Residencia en Endocrinología modalidad básica, de tres (3) años de duración -1 año de clínica médica y 2 años de Endocrinología-, del Servicio de Endocrinología, Diabetes y Nutrición.

Obra programa de la residencia con su fundamentación, propósitos del post-grado, perfil del egresado, objetivos generales por año, organización general de la residencia, modalidad de desarrollo del contenido curricular, funcionamiento, rotaciones, funciones y objetivos particulares de los residentes, recursos y evaluación.

Se adjuntan informes de situación de revista de los profesionales que formarán el cuerpo docente de la residencia.

La Dirección General de Recursos Humanos en Salud emite informe de competencia.

En relación al encuadre legal del pedido gestionado, cabe poner de manifiesto que el artículo 5 de la Resolución N.º 76/SPS-2020 “Reglamento General de Residencias del Sistema Provincial de Salud” dispone que: “...Las residencias pueden ser creadas de oficio, a propuesta de la Dirección del Hospital o repartición que funcionará como sede de acuerdo a las siguientes modalidades:

- a) Residencia Básica: es el proceso de formación de posgrado, que requiere para su ingreso acreditar título universitario, sin que se requiera formación previa en otra especialidad.
- b) Residencia Básica Modalidad articulada: es el proceso de formación de posgrado, que requiere para su ingreso acreditar título universitario, iniciando su formación en una especialidad básica y completando en otra especialidad.
- c) Residencia Post Básica: es el proceso de formación de posgrado, que requiere para su ingreso, acreditar la formación en una residencia básica.

A-La creación y aprobación de una Residencia: se hará mediante acto administrativo del Presidencia del Sistema Provincial de Salud.

B-Deberá adjudicarse: la opinión fundada del Comité de Docencia e Investigación del Establecimiento, si lo tuviere”.

Por lo expuesto, se considera que no existen objeciones legales que formular para que la máxima autoridad de conducción del organismo en virtud de facultades conferidas por la Ley N.º 5652 y por artículo 5 de la Resolución N.º 76/SPS-2020, emita el pertinente acto administrativo que disponga al respecto.

Por lo expuesto, no existen objeciones legales que formular al presente trámite.

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE
DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD
RESUELVE:

1º. Autorizar la creación de la Residencia de Endocrinología, modalidad básica, de tres (3) años de duración (1 año de clínica médica y 2 años de endocrinología), con sede en el Hospital Angel C. Padilla, conforme programa adunto y que como anexo forma parte del presente acto resolutivo.

2º. Designar a los profesionales dependientes del mencionado efector que se detallan a continuación en el carácter que en cada caso se indica:

DIRECTOR

Dr. Juan Carlos Pons, DNI 14.368.926, medico, nivel A3, planta permanente titular, jefe de servicio.

SUBDIRECTOR

Dr. Bruno Guillermo Payeras Teruel, DNI 25.662.144, medico, nivel A3, planta permanente titular.

INSTRUCTORA

Dra. Noelia Judith Barrera Olarte, DNI 30.357.834, medico, nivel A3, planta permanente interina.

3º. Registrar, comunicar, notificar y archivar.

-2-

RESOLUCIÓN N.º 175/SPS.
EXPEDIENTE N.º 277/412-CD-2026.

ANEXO

HOSPITAL ANGEL C
PADILLA
PROVINCIA DE TUCUMAN

Programa de Residencia en
Endocrinología Básica
Servicio de Endocrinología,
Diabetes y Nutrición

Programa de Residencia en Endocrinología Básica

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y NUTRICIÓN

Hospital Ángel C. Padilla

"PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ENDOCRINOLOGÍA BÁSICA"

ESPECIALIDAD: Endocrinología

DIRECTOR DE LA RESIDENCIA: Dr. Pons Juan Carlos **SUBDIRECTOR DE LA**

RESIDENCIA: Dr. Bruno G. Payeras Teruel **INSTRUCTORA DE LA**

RESIDENCIA: Dra. Barrera Olarte Noelia **DOCENTES:** **INTERNOS:** Dra. Maria

Juliana Catalan

Ora Dina Maria Salica

Ora Romina Esparza

Ora Mariel Soto

Ora Maria Josefina Marañón

Dr Leonardo Pablo Serra

Ora Vanesa Tarassio

Lic Maria Gabriela Pons

Lic Angelina Ortiz

EXTERNOS: Prof Dr. Luis Fagre

Dr Pablo Javier Pillín

Ora Ana Maria Tetta Miraba

HOSPITAL: Ángel C. Padilla

DIRECCIÓN: Alberdi 550- San Miguel de Tucumán – Tucumán

TELÉFONO: 4248012

ORGANISMO QUE DEPENDE: SI.PRO.SA Ministerio de Salud de la Provincia de Tucumán

MODALIDAD DE LA RESIDENCIA: Básica

DURACIÓN DE LA RESIDENCIA: 3 años (1 año de Clínica Médica y 2 años de Endocrinología)

DOTACIÓN DE RESIDENTES: Según cupo anual establecido

LUGAR DE DESEMPEÑO: Consultorios Externos (Consultorio Número 4 del Servicio de Endocrinología, Diabetes y Nutrición), sala Clínica Médica 8 y 10

CAMAS ASIGNADAS AL SERVICIO: No posee camas propias, se internan en todas las salas del Hospital y Servicio de Emergencia, Cuidados Críticos y Unidad de Trasplante Renal siguiendo el sistema de cuidados progresivos.

FUNDAMENTOS DE LA RESIDENCIA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Esta residencia se desarrolla en Hospital Ángel C. Padilla, dependiente del Sistema Provincial de Salud y del Ministerio de Salud de la Provincia de Tucumán. Fue creado en 1992 como concurrencia de Endocrinología y Nutrición. El Hospital Angel Cruz Padilla donde se desarrolla la residencia de esta especialidad, es un hospital polivalente de alta complejidad que atiende a pacientes mayores de 14 años de la población con patologías agudas y crónicas.

La creación de la misma se fundamenta, en la necesidad que tendrá el futuro especialista, de enfrentar la gran prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles de gran crecimiento (epidemiológico) en nuestro medio, como también, la presencia de numerosas patologías regionales, y que hoy constituyen grandes factores de riesgo, como la Diabetes tipo 1 y 2, Obesidad y Obesidad mórbida, las dislipemias, las cuáles pueden ocasionar discapacidades transitorias o definitivas, si no son convenientemente abordadas.

Del mismo modo, las enfermedades tiroideas, como el hipotiroidismo y cáncer de tiroides, el déficit de iodo, entre otras.

Nuestro propósito es formar residentes con conocimientos, destrezas y habilidades en el manejo clínico-endocrinológico y nutricional de estas patologías y de otras con contenidos prevalentes en este Programa de Residencia. Para tal fin, trabajarán de manera mancomunada, dos áreas de este hospital a saber: el Servicio de Endocrinología, Diabetes y Nutrición, y el Servicio de clínica médica (salas 8 y 10), con la finalidad de cumplimentar una formación integral del residente interesado conseguir experticia en las distintas entidades que involucra esta especialidad.

DEFINICION DEL PERFIL DEL MEDICO RESIDENTE DESEADO

El médico residente deberá recibir un entrenamiento destinado a:

- Formar médicos endocrinólogos, con espíritu científico, desarrollo de capacidad de análisis crítico, de síntesis y adquisición de aptitudes de razonamiento médico lógico que lleven a la solución concreta de los problemas planteados, a través de un desempeño eficiente y ético.
- Desarrollar las aptitudes necesarias y el hábito de considerar cada situación clínica desde el ángulo de sus bases patogénicas moleculares, inmunes y otras, así como de los mecanismos fisiopatológicos involucrados.
- Incorporar actitudes docentes y de investigación.
- Capacitar en gestión hospitalaria y diseño de programas – inglés, informática, profesionalismo como bloque transversal.

- Incorporar un sólido concepto de formación continua de postgrado a través del manejo de la bibliografía y de los sistemas de acceso a la misma, en especial los informáticos. Asimismo, deberán desarrollar la capacidad crítica suficiente que les permita seleccionar su asistencia a cursos y congresos en función de la utilidad relativa de los mismos.
- Capacitar para el trabajo en equipos multidisciplinarios con aptitud de asumir roles variados dentro de los mismos.
- Ampliar su comprensión de la investigación básica y clínica y de su íntima relación, mediante su participación en programas de investigación. Ello servirá al desarrollo del espíritu crítico aplicable tanto para el análisis de la información (lectura de trabajos, cursos, etc.) cuanto, para su actuación concreta, cotidiana, en medicina asistencial.
- Inculcar a los médicos una actitud de aprendizaje continuo y desarrollo de nuevas aptitudes en el campo de la Endocrinología.
- Inculcar preferencial atención al desarrollo de los aspectos humanos. Es necesario educar a los médicos sobre la importancia de la comprensión de los problemas personales de los pacientes y su repercusión sobre la afección bajo tratamiento, así como de la necesidad de dar explicaciones claras y amplias sobre los procedimientos a emplear, tratamiento y evolución del padecimiento, independientemente del nivel sociocultural del paciente.

Objetivos específicos del residente

Primer Año:

- Objetivos teóricos:* El residente deberá comprender y dominar la fisiopatología y el tratamiento de las patologías generales que se observan en la sala de clínica médica y guardia.
- Objetivos prácticos:* elaboración de la historia clínica completa del paciente, epicrisis, evaluación semiológica completa rescatando datos clínicos positivos para una correcta interpretación de la patología.

Segundo y Tercer Año:

- Objetivos teóricos:* comprender y dominar las enfermedades endocrinas que se desarrollaran según temario (descrito más adelante)
- Objetivos prácticos:* Comprender, ~~indicar, realizar~~ e interpretar los diferentes estudios, test y prácticas que se desarrollaran según temario (descrito más adelante)

2- Comunicación con el paciente

a) Conocimientos

- Estructuración de la entrevista clínica
- Estructuración y apartados del informe clínico
- Utilización del teléfono en la comunicación con el paciente
- Utilización de correo electrónico
- Manejo de Telemedicina

b) Habilidades

- Reconocer las ideas, preocupaciones y expectativas del paciente, así como sus peculiaridades particulares.
- Capacidad de transmitir la información de forma comprensiva para el enfermo, tanto de modo oral como escrito
- Compartir información con los familiares en los casos adecuados.
- Selección de la vía o método de comunicación apropiado.
- Apoyo y refuerzo del autocuidado del paciente, así como promover actitudes preventivas.
- Desarrollar una relación de cooperación para la solución conjunta de los problemas, tanto con el paciente, como con el equipo.

c) Actitudes

- Respeto a cada paciente, valorando la diversidad y desarrollo de una actitud no discriminatoria en función de la raza, religión, cultura o status social de los enfermos, asegurando la igualdad de acceso de todos ellos.
- Sensibilidad, honestidad, y responsabilidad frente al enfermo en todos los aspectos de la práctica médica.
- Desarrollo de una relación de apoyo constante a los pacientes crónicos.
- Compresión y valoración del impacto de la enfermedad en el paciente.
- Valoración de los efectos y el impacto de la enfermedad en los familiares.
- Tratamiento personalizado y respeto el punto de vista del paciente.
- Comprensión de las necesidades de grupos específicos de los enfermos.
- Vestimenta y comportamiento adecuados a la situación clínica del paciente.
- Identificación de aspectos culturales o religiosos que influyen sobre la alimentación y el tratamiento de las enfermedades endocrino metabólicas.
- Respeto a las costumbres culinarias.
- Estimulación del paciente para que obtenga mayor información y se afilie a los grupos de apoyo o asociaciones de enfermos.

3-Perfeccionamiento profesional y formación continua

a) Conocimientos

- Idioma inglés técnico
- Tecnología de la información (publicaciones, internet, I.A. etc.)
- Informática básica
- Bases de datos
- Manejo de la Historia clínica informatizada
- Conocimientos básicos en Inteligencia Artificial (I.A) aplicada a la especialidad

b) Habilidades

- Identificar las propias necesidades educativas y utilizar las oportunidades de aprendizaje y formación continua.

- Aproximación crítica a la información.
- Búsquedas bibliográficas.
- Manejo de aplicaciones informáticas básicas.
- Reconocimiento del valor de las publicaciones médicas, consensos y guías clínicas.
- Evaluar la calidad y valor de los cursos, conferencias, congresos.
- Capacidad de reconocer las propias limitaciones.

e) Actitudes

- Poner entusiasmo en la labor, al mismo tiempo que la necesaria flexibilidad para adaptarse a circunstancias cambiantes.
- Respeto a los principios éticos y legales del ejercicio profesional.
- Automotivación e interés por aprender y por el perfeccionamiento profesional continua.

4- Trabajo en equipo y educación sanitaria

a) Conocimientos:

- El trabajo en equipo. Papeles y distribución de la responsabilidad
- Técnicas pedagógicas en educación sanitaria.
- Estilos de vida como factores de riesgo.
- Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento.

b) Habilidades:

- Establecer comunicación apropiada con los compañeros
- Trabajo afectivo en un equipo multidisciplinario.
- Estructuración de un programa de educación en pacientes.
- Utilización de técnicas de educación al paciente.
- Relación con otros profesionales de la salud, comprendiendo el papel de cada uno dentro de los límites legales y éticos de competencia.

e) Actitudes:

- Actitud positiva y colaboradora para el trabajo en equipo y el trabajo multidisciplinario.
- Respeto de las opiniones, habilidades, y contribuciones de los demás.
- Interés por aprender de los compañeros.
- Mostrar respeto a las opiniones de los demás.
- Aceptación de la crítica.
- Aceptación de la regulación profesional.
- Pedir ayuda o consultar a otros profesionales en caso necesario.
- Disposición para liderar y entrenar a un grupo de profesionales de atención a la diabetes.
- Disposición para participar en la Educación Sanitaria de la Sociedad.

5-Organización, gestión y evaluación

a) Conocimientos

- Acuerdos de gestión clínica
- Sistemas de información
- Sistemas de control de calidad
- Optimización de recursos
- Análisis y evaluación de resultados del diagnóstico y tratamiento instituidos

b) Habilidades:

- Participación en reuniones de trabajo con otras profesiones de la salud
- Formulación de propuestas de mejora
- Contribución a los cambios organizativos
- Manejo de registros de patologías y de indicadores de calidad para mejorar la atención clínica
- Comprometerse con el marco organizativo, ético y legal del servicio.
- Evaluación de la calidad de la asistencia.

e) Actitudes:

- Actitud crítica acerca de la eficacia y costo de los procedimientos médicos y de los tratamientos.
- Ser realista en la capacidad de solucionar los problemas por uno mismo.
- Reconocimiento de la importancia de las guías clínicas regionales, nacionales o internacionales en el manejo de las alteraciones endocrinológicas, metabólicas y de la nutrición humana, así como de los protocolos asistenciales.
- Reconocimiento de la importancia de la medicina basada en la evidencia.
- Valoración de la importancia de la coordinación con otras especialidades y con Atención Primaria.

6- Aspectos éticos y legales

a) Conocimientos:

- El consentimiento informado
- Donación de órganos
- La confidencialidad
- Emisión de certificados
- Deberes y derechos de los ciudadanos.

b) Habilidades

- Proporcionar la información oral de forma adecuada para lograr la comprensión del paciente y el otorgamiento del consentimiento informado.
 - Utilizar adecuadamente el material impreso de consentimiento o permiso.
 - Uso apropiado de la información clínica, evitando su difusión inapropiada.
 - Adecuada cumplimentación de los certificados de defunción, certificados judiciales.
 - Capacidad de consulta con otros profesionales en caso necesario por dudas legales o éticas.
- e) Actitudes:**
- Respeto al derecho a la confidencialidad.
 - Respeto a las voluntades vitales.

INDICE DE TEMAS DEL ÁREA ENDOCRINA A SABER Y DESARROLLAR:

PROGRAMA DE SEGUNDO AÑO: DIABETES, OBESIDAD, DISLIPEMIAS Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO, TIROIDES

Diabetes

1- Diagnóstico, clasificación, tratamiento, cuidados generales y seguimiento. a)

Conocimientos:

- Diabetes tipo 1.
- Diabetes tipo 2.
- Diabetes tipo LADA.
- MODY.
- Otros tipos específicos de diabetes.

b) Habilidades:

- Diagnosticar, clasificar y valorar el tratamiento indicado.
- Educar al paciente con diabetes en su autotratamiento y autocontrol.
- Personalizar los objetivos del tratamiento.
- Educar en la prevención de las complicaciones.
- Manejo de los sistemas de monitorización continua de la glucemia y de las bombas de infusión continua de insulina.
- Organización de la atención y seguimiento del diabético.

2-Complicaciones macrovasculares a)

Conocimientos:

- Factores de riesgo cardiovascular en diabetes.
- Enfermedad coronaria.
- Enfermedad cerebral vascular.
- Enfermedad vascular periférica.

b) Habilidades:

- Identificación, investigación y tratamiento de los factores de riesgo macrovascular.
- Tratamiento de la enfermedad coronaria en diabéticos.
- Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardíaca en diabéticos.
- Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad vascular periférica en diabéticos. Manejo de "doppler" y oscilómetro.
- Valoración de la necesidad de remisión a otro especialista.

3- Complicaciones oculares a)

Conocimientos:

- Retinopatía diabética.

- Enfermedad ocular diabética avanzada.

b) Habilidades:

- Trabajo en conjunto con el servicio de Oftalmología para el manejo del paciente en riesgo o complicado.
- Interpretación de fotografías retinianas.
- Explicar posibles tratamientos y las implicaciones para conducir y otras actividades de la vida diaria.
- Valoración de la necesidad de remisión a oftalmólogo.

4- Complicaciones renales a)

Conocimientos:

- Nefropatía diabética incipiente y establecida.
- Insuficiencia renal crónica.
- Otras complicaciones renales.

b) Habilidades:

- Diagnosticar nefropatía incipiente y establecida.
- Explicar la importancia de la nefropatía al diabético.
- Manejo de la HTA.
- Control de la glucemia en la insuficiencia renal.
- Valoración de la necesidad de remisión al nefrólogo.

5- Neuropatía diabética a)

Conocimientos:

- Neuropatía diabética somática.
- Neuropatía diabética autonómica.

b) Habilidades:

- Diagnosticar y tratar las diferentes formas de neuropatía tanto somática como autonómica.
- Valoración neurológica de las extremidades inferiores.
- Identificación de pacientes en riesgo de pie diabético y aconsejar sobre su prevención.
- Valoración de la necesidad de remisión al neurólogo.

6- Pie diabético

a) Conocimientos generales:

- Infecciones, Úlceras y otras alteraciones del pie diabético.
- Artropatía de Charcot.

b) Habilidades:

- Diagnóstico y tratamiento de las complicaciones del pie diabético.
- Valoración de la necesidad de remisión al especialista indicado.
- Cuidado de estos pacientes de forma multidisciplinaria.

7-Tecnología en Diabetes

a) Conocimientos:

- Base en el Conocimiento del Monitoreo Continuo de Glucosa.
- MARD: Precisión y exactitud.
- Introducción al MCG. Indicaciones. Tipos de Dispositivos.
- Conteo básico de Hidratos de Carbono. Fundamentos.
- Ratio- Sensibilidad.
- Tiempo en Rango

b) Habilidades:

- Colocar Sistemas de Monitoreo de Glucosa Intersticial y Monitoreo de Glucosa Continuo.
- Colocar Microinfusores de Insulina
- Bajada de Datos e interpretación MCG
- Bajada de Datos de Infusores y Programación de Infusores
- Manejo Insulinoterapia Intensificada

8-Urgencias diabéticas

a) Conocimientos:

- Cetoacidosis diabética
- Situación hiperglucémica hiperosmolar no cetósica.

9-Hipoglucemia.

b) Habilidades:

- Diagnosticar, diferenciar y tratar los distintos tipos de descompensaciones agudas de la diabetes.
- Identificar los pacientes con incapacidad de detectar las hipoglucemias.
- Aconsejar en la prevención de estas situaciones.

10-Manejo pre y postoperatorio de la diabetes

a) Habilidades:

- Técnicas de administración de insulina continúa.
- Control de la diabetes pre, intra y posoperatoriamente.

11-Preconcepción y embarazo

a) Conocimientos:

- Diagnóstico de la diabetes gestacional.
- Diabetes tipo 1 y embarazo.
- Parto en mujeres con diabetes.
- Complicaciones neonatales.
- b) Habilidades:
- Discutir la importancia del cuidado preconcepcional y de la planificación familiar en mujeres con diabetes.
- Advertir de los riesgos de embarazo.
- Diagnosticar y tratar la diabetes gestacional.
- Control de la diabetes durante el embarazo y parto.

12-Diabetes en diferentes etapas de la vida

a) Conocimientos:

- Diabetes en la infancia.
- Diabetes en la adolescencia.
- Diabetes en la edad adulta.
- Diabetes en el adulto mayor.
- Diabetes en el anciano.

b) Habilidades:

- Programación de la atención a pacientes procedentes de Pediatría.
- Organización de los problemas fisiológicos y psicosociales de la adolescencia.
- Identificación de las conductas de riesgo de los jóvenes y su efecto sobre la diabetes.
- Programación de la Atención a pacientes ancianos con diabetes.

13- Organización de la atención al diabético

a) Conocimientos:

- Consultas externas.
- Hospitalización.
- Hospital de Día.
- Coordinación con otros sistemas sanitarios.

b) Habilidades:

- Capacidad para valorar las necesidades de la atención a pacientes diabéticos en una comunidad.
- Diseñar un plan integral de atención a pacientes diabéticos.
- Capacidad de elaboración de protocolos asistenciales en diabetes.
- Integrar educación en la asistencia clínica regular.
- Valoración de los factores que afectan la coordinación con la atención primaria y otras especialidades médicas.
- Valoración de los indicadores de calidad específicos.

14- Obesidad

a) Conocimientos:

- Obesidad y obesidad extrema.
- Dietética en obesidad.
- Cirugía bariátrica.
- Tratamiento Farmacológico en Obesidad.

b) Habilidades:

- Evaluación, manejo y tratamiento de pacientes con obesidad.
- Indicaciones de la cirugía de la obesidad.
- Cuidado y manejo pre y posoperatorio de los pacientes sometidos a cirugía bariátrica.

- Indicación de fármacos en el tratamiento de la Obesidad.

15 - Trastornos del metabolismo lipídico

a) Conocimientos:

- Hiperlipemias y dislipemias primarias y secundarias.
- Hipolipemias.
- Otros trastornos del metabolismo lipídico.

b) Habilidades:

- Selección apropiada de personas para el cribaje de dislipemias.
- Indicación e interpretación de pruebas de laboratorio de determinación de lipoproteínas.
- Valoración del riesgo cardiovascular en función del perfil lipídico.
- Interpretación de los estudios genéticos en las dislipemias.

16- Hipoglucemias

a) Conocimientos:

- Hipoglucemias.

b) Habilidades:

- Estudio de los pacientes con hipoglucemias.

17- Síndrome metabólico. Factores de riesgo cardiovascular

a) Conocimientos:

- Síndrome metabólico y resistencia a la insulina.

b) Habilidades:

- Estudio, manejo y tratamiento de las alteraciones de la sensibilidad a la insulina y síndrome metabólico.
- Valoración de los factores de riesgo cardiovascular.

Enfermedades tiroideas

a) Conocimientos:

- Anatomía y fisiología de la tiroides.
- Síntesis, secreción y transporte de las hormonas tiroideas. Metabolismo y acción celular.
- Fisiología normal del sistema hipotálamo-hipofisario-tiroideo.
- Desarrollo del receptor de la TSH. Resistencia a las hormonas tiroideas.
- Alteraciones del transporte de hormonas tiroideas.
- La autoinmunidad y la tiroides.
- Efectos de fármacos, enfermedades y otros agentes sobre la función tiroidea. El síndrome del enfermo "eutiroides".
- Ensayos para la determinación de hormonas tiroideas y sustancias relacionadas.
- Estrategias clínicas en la evaluación de la función tiroidea.
- Estrategias clínicas en la evaluación del nódulo tiroideo único y el bocio multinodular.

- Ecografía tiroidea. Gammagrafía tiroidea, biopsia por aspiración con aguja fina de la glándula tiroidea.
- Enfermedad de Graves-Basedow.
- Bocio multinodular tóxico y adenoma tóxico y otras tirotoxicosis.
- Carcinoma de tiroides.
- Hipotiroidismo. Tiroiditis de Hashimoto.
- Tiroiditis aguda y subaguda. Tiroiditis silente.
- Función tiroidea, embarazo y puerperio.
- Trastornos por deficiencia de yodo.
- Cirugía tiroidea.
- Tratamiento con yodo radioactivo.

b) Habilidades:

- Exploración física de la glándula tiroidea.
- Interpretación de las pruebas de función tiroidea.
- Indicación e interpretación de la ecografía, gammagrafía, y otras pruebas de imagen tiroidea.
- Cribaje, diagnóstico, diagnóstico diferencial y manejo del hipotiroidismo.
- Congénito.
- Diagnóstico y manejo del bocio difuso, uninodular y multinodular.
- Valoración de las alteraciones por deficiencia de yodo.
- Evaluación del incidentaloma tiroideo.
- Realización de PAAF.
- Interpretación de resultados de la citología tiroidea.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento de la enfermedad de Graves- Basedow y otras formas de hipertiroidismo.
- Adecuada remisión e indicación del tratamiento con Radioyodo.
- Diagnóstico y manejo del hipotiroidismo.
- Reconocimiento de los síndromes pluriglandulares autoinmunes.
- Diagnóstico y manejo de la tiroiditis.
- Reconocimiento y tratamiento de urgencias tiroideas.
- Control perioperatorio de pacientes intervenidos de tiroides.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento de la oftalmopatía tiroidea.
- Control de las alteraciones tiroideas durante el embarazo y postparto.
- Evaluación del síndrome de la enfermedad no tiroidea.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento del cáncer de tiroides.
- Liderar y participar en el equipo multidisciplinario de atención al paciente con cáncer de tiroides.
- Seguimiento de pacientes con carcinoma de tiroides.

PROGRAMA DE TERCER AÑO:

ALTERACIONES HIPOTALAMO-HIPOFISARIAS, PINEALES, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, ALTERACIONES GLANDULAS SUPRARRENALES Y GONADALES, PARATIROIDES Y METABOLISMO MINERAL, SECRESION HORMONAL ECTOPICA, ALTERACIONES DEL SISTEMA ENDOCRINO DIFUSO Y SINDROME POLIGLANDULAR AUTOINMUNE

1- Alteraciones hipotálamo-hipofisarias y pineales

a) Conocimientos

- Fisiología y fisiopatología del hipotálamo-hipófisis anterior y posterior.
- Histopatología hipofisaria
- Anatomía funcional del hipotálamo y la hipófisis
- Radiología del hipotálamo y la hipófisis
- Fisiología de la hormona de crecimiento en adultos
- Deficiencia de la hormona de crecimiento en adultos.
- Acromegalia y gigantismo.
- Fisiología de la prolactina. Alteraciones de la secreción de prolactina.

- Prolactinomas.
- GnRH y gonadotropinas. Gonadotropinomas.
- TSH y control de la función tiroidea. Tirotropinomas.
- Enfermedad de Cushing.
- Lesiones ocupantes de espacio selares y peri-selares.
- Hipopituitarismo.
- Diabetes insípida y Síndrome de secreción inadecuada de ADH (SIADH).
- Síndromes hipotalámicos

- Neuroendocrinología del stress, del ejercicio y de las alteraciones psiquiátricas.
- Fisiología y fisiopatología de la glándula pineal. Tumores pineales.

b) Habilidades:

- Realización e interpretación de los test dinámicos de valoración de la función de hipófisis anterior.
- Realización e interpretación del test de la sed o de privación de agua.
- Indicación e interpretación de RM y TAC del área hipotálamo-hipofisaria.
- Indicación e interpretación de cateterismo venoso selectivo hipofisario.
- Diagnóstico y manejo inicial de los tumores hipofisarios funcionantes y no funcionantes así como de sus complicaciones agudas.
- Evaluación del incidentaloma pituitario.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento del hipopituitarismo.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento del déficit de hormona de crecimiento en el adulto.
- Diagnóstico y manejo de la diabetes insípida.
- Valoración de la indicación de cirugía y/o radioterapia.
- Manejo pre y posoperatorio de los pacientes con tumores hipofisarios.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento de los pacientes con SIADH y otros trastornos del metabolismo del agua.
- Participar en el equipo multidisciplinario de atención al paciente con patología hipotálamo-hipofisaria (Neurocirujano, Radioterapeuta, laboratorio hormonal, etc.).

2- Alteraciones de crecimiento y desarrollo:

a) Conocimientos:

- Fisiología del crecimiento normal y del desarrollo sexual y pubertad.
- Alteraciones de la hormona del crecimiento en niños.
- Alteraciones de la maduración sexual y del desarrollo puberal.

b) Habilidades:

- Valoración del crecimiento y desarrollo normal mediante el uso de las gráficas de talla, peso y velocidad de crecimiento.
- Valoración clínica del estado puberal.
- Diagnóstico y manejo de las alteraciones del crecimiento y de la maduración sexual.

3- Enfermedad de las glándulas suprarrenales

a) Conocimientos:

- Anatomía y fisiología de las glándulas adrenales.
- Síntesis, secreción, y transporte de glucocorticoides y andrógenos adrenales.
- Fisiología normal del sistema hipotálamo-hipofisario-adrenal.
- Defectos del receptor de los glucocorticoides. Resistencia a los glucocorticoides.
- Alteraciones del transporte de los glucocorticoides.
- Fisiopatología del stress.

- Ensayos para la determinación de glucocorticoides, mineralocorticoides y sustancias relacionadas.
- TAC, RM y gammagrafía adrenal.
- Histopatología adrenal.
- Síndrome de Cushing y pseudocushing.
- Hiperplasia adrenal congénita.
- Insuficiencia suprarrenal. Enfermedad de Addison. Adrenoleucodistrofia.
- Carcinoma adrenal.
- Hiperaldosteronismo.
- Hipoaldosteronismo y resistencia a la aldosterona.
- Feocromocitoma y Paragangliomas.
- Sistema hipotálamo-hipofisario-adrenal y sistema inmune.
- Cirugía adrenal.

b) Habilidades:

- Realizar e interpretar los tests de función adrenal.
- Indicación e interpretación de RM, TAC y gammagrafía de las suprarrenales.
- Indicación e interpretación de cateterismo venoso selectivo de senos petrosos venosos inferiores.
- Diagnóstico y manejo del síndrome de Cushing.
- Investigación de la HTA de origen endócrino.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento inicial del feocromocitoma, paraganglioma e hiperaldosterismo primarios.
- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la insuficiencia renal adrenal, así como control en situaciones de stress, cirugía, etc.
- Diagnóstico y tratamiento de las hiperplasias adrenales congénitas de aparición tardía y manejo de las HAC congénitas durante la adolescencia y la adultez.
- Diagnóstico, evaluación y manejo de los tumores adrenales.

4- Alteraciones gonadales

a) Conocimientos:

- Anatomía y fisiología del sistema reproductor masculino y femenino.
- Síntesis, secreción y transporte de andrógenos, estrógenos y progestenos.
- Fisiología normal del sistema hipotálamo-hipofisario-gonadal.
- Defectos del receptor de los andrógenos.
- Ensayos para la determinación de esteroides sexuales y sustancias relacionadas. Tests de función gonadal.
- Ecografía, TAC, RM de gónadas.
- Histopatología testicular y ovárica.
- Criptorquidia e hipospadias.
- Trastornos de la diferenciación sexual.

- Alteraciones de la pubertad.
- Fallo testicular primario.
- Alteraciones cromosómicas e hipogonadismo.
- Fallo ovárico prematuro.
- Hipogonadismo hipogonadotrófico.
- Carcinoma testicular.
- Ginecomastia.
- Disfunción eréctil.
- Hirsutismo y virilización.
- Amenorrea.
- Síndrome premenstrual.
- Alteraciones endocrinológicas del embarazo.
- Contracepción femenina y masculina.
- Menopausia.
- Transexualidad.

b) Habilidades:

- Realizar e interpretar los tests de función gonadal.
- Indicación e interpretación de ecografía y TAC de las gónadas.
- Estudio, diagnóstico diferencial y tratamiento de la pubertad precoz y retrasada.
- Estudio, manejo y tratamiento médico de la criptorquidia.
- Estudio de los trastornos de la diferenciación sexual.
- Estudio y tratamiento del hipogonadismo primario y secundario.
- Interpretación del espermograma.
- Tratamiento de reemplazo con hormonas sexuales en mujeres y hombres.
- Estudio, manejo y tratamiento del hirsutismo y virilización en mujeres.
- Estudio de la ginecomastia.
- Estudio y manejo del síndrome de ovario poliquístico.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento de los síndromes asociados a alteraciones cromosómicas e hipogonadismo.
- Valoración de la infertilidad en la pareja.
- Evaluación endocrinológica, manejo, tratamiento y seguimiento de la transexualidad.

5- Alteraciones de las glándulas paratiroides y del metabolismo mineral

a) Conocimientos:

- Anatomía y función de las glándulas paratiroides.
- Síntesis, secreción y metabolismo de las PTH Y PTHRP.
- Homeostasis del calcio y del fósforo.
- Metabolismo y acciones de la vitamina D.
- Estructura del hueso, crecimiento y remodelado.

- Hipercalcemias: Hiperparatiroidismos primarios y secundarios, hipercalcemias malignas y otras.
- Hipocalcemias: hipoparatiroidismo, pseudohipoparatiroidismo.
- El receptor de la PTH, del calcio y de la vitamina D.
- Alteraciones primarias del metabolismo del fósforo.
- Osteoporosis primaria y secundaria.
- Raquitismo y osteomalacia. Nefrolitiasis, enfermedad de Paget, displasias óseas.

b) Habilidades:

- Realizar e interpretar los tests de función paratiroidea.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento de hiper e hipocalcemias, incluidas las situaciones de urgencia.
- Diagnóstico, manejo y tratamiento del hiperparatiroidismo.
- Cuidados pre o posoperatorios del hiperparatiroidismo.
- Evaluación y manejo de las deficiencias de la vitamina D.
- Prevención de la osteoporosis.
- Adecuada indicación y correcta interpretación de la densitometría ósea.
- Valoración, manejo y tratamiento de la osteoporosis establecida.
- Valoración, manejo y tratamiento de la enfermedad de Paget.
- Evaluación y tratamiento médico de la nefrolitiasis.
- Valoración, manejo y tratamiento de la osteomalacia, raquitismo y las displasias óseas.
- Adecuada indicación y correcta interpretación de la biopsia ósea.

6- Secreción hormonal ectópica, neoplasia endócrina múltiple (MEN) y alteraciones del sistema endocrino difuso

a) Conocimientos:

- El sistema endocrino difuso.
- Hormonas gastrointestinales.
- Tumores neuroendocrinos de origen gastrointestinal.
- Secreción hormonal ectópica. Inmunoendocrinopatías.
- Homeostasis hidroelectrolítica y sus alteraciones.
- Secreción hormonal y tratamientos oncológicos.
- Alteraciones endocrinológicas en enfermedades sistémicas.
- MEN 1 y 2.

b) Habilidades:

- Diagnóstico y manejo de los pacientes con secreción hormonal ectópica.
- Diagnóstico y manejo de los pacientes con tumores gastrointestinales productores de hormonas.
- Investigación y tratamiento de las alteraciones de la homeostasis del sodio, el potasio, el cloro y el magnesio.
- Valoración de la función endocrinológica tras radioterapia y/o quimioterapia.
- Diagnóstico y manejo de los pacientes con neoplasia endócrina múltiple (MEN).

- Indicaciones del estudio genético del MEN.
- Interpretación de las alteraciones genotípicas del MEN.

7- Síndrome pluriglandular inmune

a) Conocimientos:

- Síndromes pluriglandulares autoinmunes.

b) Habilidades:

- Evaluación y manejo de los pacientes con síndromes pluriglandulares autoinmunes.
- Screening y prevención de los síndromes pluriglandulares autoinmunes.

Niveles de ACTIVIDADES:

NIVEL 1: Actividades realizadas por el residente sin necesidad de autorización directa.

NIVEL 2: Actividades realizadas por el residente bajo supervisión del tutor.

NIVEL 3: Actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas del centro y/o asistidas en su ejecución por el residente.

PLAN DE ROTACIONES DE LA RESIDENCIA

Residente de 1er año

Será articulado con la residencia de clínica médica desarrollando las actividades propuestas allí

Residente 2do año:

- Consultorio externo y Guardia Mayor
- interconsultas en salas
- Rotación: Ecografía y Anatomía Patológica: para adquirir destrezas en PAAF.
- Rotación: Servicio de Diabetes (Instituto de Maternidad y Ginecología Nuestra Sra. de las Mercedes)

Residente 3er año:

- Consultorio externo.
- interconsultas en salas colaboración con Residentes de 1ro y 2do año
- Diagnóstico por imágenes –TAC, RMN (Hospital Padilla/ Méndez Collado) Medicina Nuclear en Centro salud o servicio privado (2 semanas)
- Electiva en un servicio de nivel Nacional Acreditado (4 semanas)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA

a) Generales:

Al finalizar el programa de Residencia, el médico deberá:

- Tener los conocimientos indispensables sobre epidemiología de las afecciones más comunes prevalentes (diabetes, bocio, hipo e hipertiroidismo, osteoporosis, síndrome metabólico) y sobre los problemas de detección de las mismas que les permitan actuar eficientemente a nivel de atención primaria.

b) Particulares: SEGUNDO

AÑO

1) Capacitación en clínica endocrino/ológica:

- Confección de Historias Clínicas de consultorio externo. Interrogatorio endocrino general y orientado según el motivo de consulta.
- Aprendizaje de las particularidades del examen físico endocrinológico.
- Propositiones diagnósticas – Diagnóstico diferencial
- Elaboración del plan de estudio: selección de tests endocrinos discriminantes.
- Criterio de hospitalización en Endocrinología
- Criterio e importancia de la asistencia médica ambulatoria en Endocrinología
- Propuesta terapéutica. Discusión crítica. Indicaciones médicas y quirúrgicas.
- Interpretación de estudios por imágenes endocrinos.
- Participación en interconsultas de pacientes hospitalizados y seguimiento.
- Participación en el control pre, peri y postoperatorio de intervenciones quirúrgicas endocrinas.

2) Conocimiento teórico:

- **Fisiología y Fisiopatología endócrinas.** Este aspecto deberá desarrollarse en forma continua ya que es central y básico para toda la formación de médicos endocrinólogos. El desarrollo seguirá pautas previstas por áreas temáticas (Diabetes y Nutrición principalmente), pero se hará asimismo en forma extemporánea ante cada situación clínica que lo posibilite.
- Análisis, síntesis y presentación de casos clínicos: organización de la presentación, actitud, uso del lenguaje, calidad de la exposición.
- Acceso a la bibliografía, búsqueda y análisis bibliográficos; uso de sistemas informáticos.

3) Actitud y aspecto humano:

- Con los pacientes: actitud de atención y respeto, desarrollo de la capacidad de brindar una explicación clara y acorde al nivel cultural del paciente sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, de los tiempos, molestias y costos que demandarán los procedimientos a realizar.
- Desarrollo de una actitud de compromiso y de búsqueda de soluciones concretas, no sólo para el padecimiento, sino en todo lo que facilite o permita la realización de los procedimientos indicados.
- Con el grupo, Servicio y con el Hospital en general: desarrollo de espíritu de colaboración en equipo, respeto a opiniones diferentes, compromiso con la institución, respeto de las normas éticas.

4) Investigación:

- Incorporación como colaborador a uno de los temas de investigación en desarrollo en el servicio.

Participación en la realización de un proyecto de investigación, análisis de los resultados y discusión.

5) *Capacitación en clínica endocrinológica:*

- Enfoque en patología de tiroides y paratiroides.
- Adquisición de nociones técnicas y profundización del conocimiento sobre indicaciones, normatización e interpretación de estudios por imágenes en endocrinología.
- Responsabilidad y manejo de los pacientes hospitalizados.

6) *Conocimiento teórico:*

- La adquisición de conocimientos sigue los lineamientos generales de los ítems a) a c) del mismo punto en el programa de 1° año. Se pondrá especial énfasis en los aspectos teóricos relacionados con el plan de capacitación clínica para 2° año (Tiroides-Paratiroides).

7) *Actitud y aspecto humano:*

- Similar en sus apartados a) y b) con el programa para 1° año. Se pondrá especial énfasis en relación a los temas de capacitación clínica de 2° año.

8) *Investigación:*

- Continúa colaborando en uno o más de los temas de investigación en desarrollo en el servicio; participa en su realización, análisis de resultados, discusión y/o redacción. Asistencia y eventual participación en congresos científicos para presentación pública de comunicaciones.

TERCER AÑO

1) *Capacitación en clínica endocrinológica:*

- Capacitación en endocrinología general (Hipófisis, suprarrenal, reproducción, pediatría)
- Rotación optativa clínica o de investigación, nacional (1 mes) o internacional (2 meses). El objetivo de esta rotación es de incentivar el interés por la medicina académica y la investigación y promover el desarrollo cultural general y vivencial del Residente.

2) *Conocimiento teórico:*

- La adquisición de conocimientos sigue los lineamientos generales de los ítems a) a c) del mismo punto en el programa de 2° año. Se pondrá especial énfasis en los aspectos teóricos relacionados con el plan de capacitación clínica para 3er año.

3) *Actitud y aspecto humano:*

- -Similar, en general a lo realizado para los dos años previos.
- -Desarrollo de la responsabilidad organizativa mediante colaboración en la coordinación de actividades del grupo.

4) *Investigación:*

- Continúa colaborando en uno o más de los temas de investigación en desarrollo en el servicio; participa en su realización, análisis de resultados, discusión y/o redacción. Asistencia y eventual participación en congresos científicos, nacionales y/o internacionales para presentación pública de comunicaciones.

CAPACITACIÓN A LOGRAR:

Al término del período de formación el médico deberá conocer y estar capacitado para evaluar, diagnosticar e indicar la conducta terapéutica correcta de las siguientes afecciones o situaciones concretas:

- Bocios, nódulos y cáncer de tiroides
- Hipertiroidismo
- Hipotiroidismo
- Tiroiditis aguda, subaguda y crónica
- Diabetes y sus complicaciones crónicas
- Acidosis y estado hiperosmolar
- Tratamiento de diabetes con hipoglucemiantes e insulina
- Tumores pituitarios no funcionantes
- Acromegalia y gigantismo
- Prolactinoma
- Corticotropinoma (Enfermedad de Cushing)
- Insuficiencia hipofisaria
- Hiperprolactinemias y galactorrea
- Insuficiencia suprarrenal aguda
- Enfermedad de Addison
- Tumores adrenales funcionantes y no funcionantes
- Hiperaldosteronismos primarios y secundarios
- Síndrome de Cushing
- Tratamiento glucocorticoideo crónico: su repercusión y suspensión programada
- Síndrome poliuro-polidípsicos
- Hipercalcemias
- Hiperparatiroidismo primario y secundario
- Hipoparatiroidismo y tetanias
- Osteomalacia
- Osteoporosis
- Enfermedad de Paget
- Síndrome hiperandrogénico
- Virilismo
- Amenorreas primarias y secundarias
- Síndrome climatérico
- Factor endócrino en la infertilidad femenina
- Ginecomastias
- Disfunción sexual eréctil
- Criptorquidia y ectopia testicular

- Infertilidad masculina
- Hipogonadismo hipo e hipergonadotropos
- Hipertensión arterial de origen endócrino (feocromocitoma e hiperaldosteronismo)
- Síndromes de secreción hormonal ectópica
- Obesidad
- Dislipoproteinemias
- Síndromes de adenomatosis endócrinas múltiples
- Embarazo y endocrinopatías (hiper e hipotiroidismo, nódulos de tiroides, diabetes, adenoma de hipófisis, etc.)
- Cuidados pre, intra y posoperatorios en cirugía de enfermedades endócrinas o en cirugía no endócrina en pacientes con endocrinopatías.
- Diversidad Sexual.
- Hormonización y Ley 26743, aplicación e implicancias en la comunidad LGBTIQ+
- Enfoque integral del paciente trans.
- Diagnóstico y terapéutica de las emergencias endócrinas

CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA

TEMAS A DESARROLLAR EN CLASES

PRIMER AÑO

Se desarrollará el Programa contemplado en la Residencia de Clínica Médica

SEGUNDO AÑO:

1- Introducción a la endocrinología

- Definición y clasificación de Hormonas. Mecanismos de acción hormonal. Receptores y señales de transmisión.
- Conceptos básicos de genética y biología molecular.
- Técnicas de laboratorio en endocrinología

2- Diabetes

- DBT. Clasificación. Criterios diagnósticos.
- DBT I. Etiopatogenia. Autoinmunidad. Anticuerpos. Genética.
- DBT 2. Etiopatogenia.
- Metabolismo de los hidratos de carbonos.
- Hipoglucemiantes orales. Mecanismo de acción. Indicaciones. Contraindicaciones. Efectos adversos.
- insulinoaterapia. Indicaciones. Tipos de Insulina. Complicaciones asociadas a uso de insulina. Análogos de insulina. Bomba de insulina.
- insulinoaterapia intensificada. Conteo de Hidratos de carbono. Ventajas y desventajas.
- Cetoacidosis Diabética. Fisiopatología. Tratamiento.

- Coma Hiperosmolar no cetósico. Fisiopatología. Tratamiento.
 - Hipoglucemias. Fisiopatología. Tratamiento.
 - Manejo de DBT en pacientes internados en sala, UTI/UCO y precirugía.
 - Patogenia de las complicaciones crónicas. Vías metabólicas de la glucosa. Glicosilación de proteínas.
- "Memoria hiperglucémica".

- Oftalmopatía diabética. Patogenia. Clínica. Tratamiento.
- Nefropatía diabética. Patogenia. Clínica. Tratamiento.
- Neuropatía diabética periférica y autonómica. Patogenia. Clínica. Tratamiento.
- Pie diabético. Estadios. Tratamiento. Profilaxis.
- Dislipemia y DBT. Fisiopatología. Tratamiento. Objetivos terapéuticos.
- HTA y DBT. Disautonomía cardiovascular.
- Obesidad y DBT.
- DBT gestacional.
- Dislipemias. Etiopatogenia. Metabolismo Lipídico. Clasificación. Tratamiento.
- Obesidad. Diagnóstico. Tratamiento farmacológico y quirúrgico.
- Síndrome metabólico. Fisiopatogenia. Criterios diagnósticos. Tratamiento.
- DBT y endocrinopatías (Cushing, Acromegalia).

3- Tiroides

- Anatomía y embriología tiroidea. Control génico y biosíntesis de hormonas tiroideas. Transporte y metabolismo periférico de las hormonas tiroideas. Su acción biológica. Regulación de la función tiroidea.
- Fisiopatología del bocio nodular y Bocio endémico.
- Diagnóstico diferencial del nódulo tiroideo. PAAF. Ecografía. Conducta.
- Autoinmunidad y patología tiroidea.
- Hipertiroidismo. Enfermedad de Graves-Basedow. Oftalmopatía de Graves. Diagnóstico. Tratamiento.
- Hipotiroidismo primario y secundario. Enfermedad de Hashimoto. Detección de hipotiroidismo congénito.
- Tiroiditis subagudas y crónicas.
- Urgencias tiroideas: Coma mixedematoso. Crisis tirotóxica.
- Cáncer de tiroides: tipos, diagnóstico y tratamiento. Seguimiento. Criterios de curación. Uso de TSH recombinante.

TERCER AÑO:

1- Endocrinología general

- Anatomía normal de la hipófisis. Control génico de la expresión de hormonas pituitarias. Unidad Hipotalamohipofisaria. Métodos imagenológicos de diagnóstico en patología hipofisaria.
- Regulación de la secreción de gonadotropinas, TSH, ACTH, GH, PRL. Características bioquímicas de hormonas hipofisarias.

2- Hipófisis:

- Adenomas pituitarios: clasificación, complicaciones, diagnóstico y tratamiento.
- Acromegalia: clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Hiperprolactinemias y prolactinomas: clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Enfermedad de Cushing: clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Tirotropinomas. Adenomas no funcionantes.
- Terapia radiante en patología hipofisaria. Cirugía de la hipófisis. Indicaciones. Tipos. Complicaciones.
- Insuficiencia hipotálamo-hipofisaria en el adulto. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.
- Diabetes insípida. Diagnóstico y tratamiento.
- Síndrome de secreciones inapropiadas de hormona antidiurética. Diagnóstico y tratamiento.

3- Paratiroides y metabolismo mineral:

- Metabolismo fosfocálcico. Regulación. PTH. Evaluación.
- Hiperparatiroidismo primario, secundario. Fisiopatología. Tratamiento.
- Tetania e hipocalcemias. Diagnóstico diferencial y tratamiento. Hipoparatiroidismo primario y secundario.
- Pseudohipoparatiroidismo-
- Osteoporosis, causas (primaria/secundaria), diagnóstico, profilaxis y enfoque terapéutico.
- Osteomalacia y raquitismo. Causas, prevención y tratamiento
- Enfermedad de Paget. Diagnóstico. Tratamiento.
- Litiasis Renal. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento.

4- Glándulas suprarrenales

- Química esteroidea. Control génico y biosíntesis de esteroides suprarrenales. Regulación de la secreción de hormonas corticoadrenales. Acción biológica. Exploración funcional de las suprarrenales
- Síndrome de Cushing: clínica, diagnóstico, tratamiento.
- Insuficiencia adrenal aguda y crónica.
- Biosíntesis y secreción de catecolaminas. Feocromocitoma, Paragangliomas. Diagnóstico. Tratamiento.
- Diagnóstico por imágenes en patología adrenal. Incidentalomas adrenales.
- Fisiopatología mineralocorticoidea. HTA secundaria. Hiperaldosteronismo. Estados de Hipoaldosteronismo.

- Hiperplasia adrenal congénita. Formas de presentación. Diagnóstico. Tratamiento.

5- Glándulas gonadales:

- Biosíntesis de esteroides ováricos. Regulación de la función ovárica: ciclo menstrual. Significación de las determinaciones hormonales en patología gineco-endócrina.

- Desarrollo puberal normal femenino y masculino.
- Amenorrea primaria y secundaria.
- Trastornos del ciclo menstrual.
- Síndromes hiperandrogénicos. Tumores virilizantes del ovario. Poliquistosis ovárica.
- Hermafroditismo y pseudohermafroditismo femenino. Disgenesia gonadal. Síndrome de Turner.

- Climaterio. Terapia de reemplazo hormonal.
- Infertilidad femenina y masculina. Enfoque diagnóstico.
- Tratamiento de Infertilidad. Técnicas de fertilización. Inducción de la ovulación.
- Embarazo y endocrinopatías.
- Biosíntesis de andrógenos testiculares. Espermograma normal y patológico. Bioquímica espermática. Regulación de la función testicular.

- Hipogonadismo hipogonadotrófico. Síndrome de Klinefelter.
- Ginecomastia.

6- Síndrome Poli glandular autoinmune, Secreción hormonal ectópica y Alteraciones del sistema endocrino difuso:

- Síndrome pluriglandular autoinmune tipo I y II.
- insulinomas y otros tumores endócrinos del páncreas (glucagonomas, vipomas, somatostatínomas)
- MEN. Clasificación. Genética. Tratamiento y seguimiento.
- HIV y DBT y dislipemias. Repercusión en otros eje hormonales.
- Trastornos de la conducta alimentaria y repercusión endócrina.
- Enfermedad celíaca y repercusión endócrina.
- Diversidad Sexual
- Hormonización y Ley 26743, aplicación e implicancias en la comunidad LGBTIQ+
- Enfoque integral del paciente trans.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En líneas generales se impartirá la enseñanza teórica y práctica con una distribución de 50% para actividades asistenciales, 35% para actividades docentes y 15% para actividades de investigación. Los médicos residentes en formación participarán de:

1-Actividad asistencial:

- Asistencia en consultorio externo bajo la responsabilidad y supervisión de un médico de planta. Confección de historias clínicas, abordajes diagnósticos y terapéuticos.
- Asistencia de pacientes hospitalizados. Seguimiento diario. Responsabilidad por realización de estudios y/o tratamientos endócrinos. Recorrida de sala diaria con los residentes y el jefe de residentes. Revista de sala una vez por semana con los médicos de planta y el jefe de la División. Confección de historias clínicas de seguimiento de pacientes internados.
- Pase de sala a realizarse de 16 a 17 hs, toda vez que se encuentren internados pacientes que requieran un control especial o cambio en su tratamiento.
- Guardias activas, según cronograma que se fija periódicamente.

2- Actividad *docente*:

- Clases teóricas los días lunes y jueves, a hs 11, con asistencia de médicos de planta, de acuerdo al cronograma asignado para cada residente.
- Ateneo Bibliográfico: los días miércoles 11 hs, coordinado por médicos de planta.
- Revisión de temas: dos veces por semana, a hs 14 con participación activa de todos los Residentes.
- Discusión de casos clínicos: dos veces por semana a hs 14, ya sean del Servicio o extraídos de revistas científicas.
- Lectura de artículos de Biología molecular: una vez por semana a hs 14, con participación activa de todos los residentes.
- Charlas especiales, a determinar, brindados por médicos de otras especialidades inherentes a la endocrinología (Métodos imagenológicos en endocrinología, técnicas de laboratorio, estadística e investigación, etc.).
- Preparación de ateneos o discusión de casos clínicos interresidencias.

3- Actividad de investigación:

- Participación del médico en formación, desde el inicio de su Residencia, en alguno (s) de los proyectos de investigación que se desarrollen en el servicio, de acuerdo a las posibilidades del momento.
- Deberá participar activamente en la programación y diseño experimental, búsqueda y análisis de la bibliografía pertinente.
- Deberá aprender y encargarse de las técnicas de recolección de datos, su ordenamiento y clasificación, evaluación estadística, análisis e interpretación de los resultados, forma de presentarlos, discusión y comentarios, redacción y presentación pública del estudio.

4- Rotaciones:

- De dos meses de duración, de la siguiente manera:
- 2º año: Métodos complementarios- Maternidad-Hospital de niños.
- 3º año: rotación a elegir en Hospital de Buenos Aires, Nacional o el exterior en una electiva

CONTENIDOS TRANSVERSALES

BLOQUE 1: ESTADO, SOCIEDAD Y CULTURAS

Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del "Estado de Bienestar", neoliberalismo, neoconservadurismo, crisis del estado de bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. Poder político y dominación.

Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo. Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Lo "local" y lo "global".

El concepto de "cultura": diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación.

El trabajo como actividad social fundamental. La división social del trabajo. Mecanización del trabajo procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación.

Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales. Modos de asociación en torno al desarrollo profesional: Asociaciones Profesionales y Sociedades Científicas.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN

La comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. El discurso médico hegemónico. La comunicación comunitaria. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico.

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias de inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes.

Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información.

La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales y otros.

BLOQUE 3: SALUD PÚBLICA

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos Humanos: el derecho a la salud. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.

Rol del Estado en el Sistema Sanitario. Sistema Sanitario Argentino: Subsector público, privado y seguridad social.

Proceso de Salud – enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso de salud- enfermedad. Factores sociales, económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica.

Alma alta: Declaración- Contexto histórico. Evolución histórica de la estrategia de APS.

Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso Profesional. Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención en salud. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. OMS. OPS. Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de Salud

Pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales.

Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplinariedad e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del sistema sanitario en Argentina. División del trabajo y especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los Servicios de Salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Planificación. Planificación estratégica y participativa. Organización de objetivos y determinación de propiedades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones.

Descentralización. Organizaciones de salud pública de gestión oficial y de gestión privada.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de Calidad.

BLOQUE 5: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Conceptos de equidad, universalidad, derecho y ciudadanía. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica, hacia la investigación-acción, en la construcción de conocimientos. Disposición y apertura hacia la investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades de su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos y Secreto Profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Obligaciones del profesional. Sujeto de atención: situación, roles, comunicación.

BLOQUE 6: CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Marco jurídico. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto. Sistema de residencias argentino: Surgimiento- Evolución Histórica- Marco jurídico. Formas de acceder al título de especialista. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT). Incidencia de las CyMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido, y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional.

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (instalaciones, ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros); medio ambiente químico {gases, polvos, y otros}; medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional. Bioseguridad. Principios básicos. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Medidas de Seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radioactivo. Aspectos legales de la bioseguridad. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Disposición final.

BLOQUE 7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Estímulo a la investigación clínica. Consiste en el desarrollo, bajo dos tutorías, una metodológica y otra temática, de un proyecto de investigación por cada residente durante el anteúltimo año de residencia.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta.

Frecuencia: Absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencia central y de dispersión.

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	7:30hs Casos clínicos	7:30 hs Casos clínicos	7:30 hs Ateneo bibliográfico	7:30 Ateneo bibliográfico	7:30 Revista de internados
	8:00 hs Consultorio externo	8:00 hs Consultorio externo	8:00 hs Consultorio externo	8:00 Consultorio externo	9:30 Clase Semanal con Staff
	11:00 hs Recorrido de sala	11:00 hs Clases	11:00 hs Clases y recorrida de sala	11:00 hs Clases y revisión de casos clínicos	11:00 hs interconsultas y recorrida de
Tarde	14 a 16:30 hs Clases de residentes	14 a 16:30 hs Clases de residentes	14 a 16:30 hs Clases de residentes	14 a 16:30 hs Clases de residentes	14 a 16:30 hs Clases de residentes
	Consultorio de Educ. e insulinización	Consultorio de educación e insulinizaci3n.	Revisi3n de historias clínicas	Consultorio externo	Preparaci3n de historias clínicas y proyectos de investigaci3n

Por la tarde se har3n recorridas por Guardia Mayor e internaci3n de urgencia en patologías endocrinol3gicas y diabetes en general. (Postoperatorios de hip3fisis, y neurocirugía, Unidad de trasplante renal, control de postoperatorios de pacientes trasplantados, internaci3n de diabéticos descompensados).

Guardia

Se realizarán de acuerdo al Reglamento vigente

Ateneos: Casos clínicos

Casos clínicos a cargo del residente de 12 y 2º año. Casos clínicos, problemas, discusión de diagnóstico diferenciales, y conductas terapéuticas.

Ateneos bibliográficos

7:30 hs Búsqueda de bibliografía reciente para la revisión de temas de interés en patología endócrina, metabólica o nutricional.

Investigación en forma continua y adecuada a los objetivos de la residencia en temas de interés como diabetes, patología tiroidea, patología hipofisaria, educación diabetológica, con el aval de la unidad asistencial de los médicos de planta, con la coordinación del servicio de investigación y docencia del hospital.

Orientados por los instructores y jefes de área a desarrollar permanentes actividades científicas y a la publicación de trabajos en distintos congresos y eventos locales, nacionales o internacionales.

Consultorio de post-alta

Consiste en citar a los pacientes de alta médica de la sala para educación diabetológica y rehabilitación alimentaria con insulinización y tratamiento oral indicado en los domicilios y adaptación de la dieta y curación en caso de úlceras, heridas o infecciones del diabético. Consultorio de pie diabético. Consultorio de post-alta de pacientes trasplantados de riñón, adaptación de la dieta, control y seguimiento decantado. Rehabilitación y seguimiento del post- operatorio de hipófisis, tratamiento vía oral y seguimiento del paciente después del alta médica.

Consultorio de demanda espontanea

Los residentes de 1º y 2º año y/o rotantes de otros servicios realizan consultorio de demanda espontánea de endocrinología, diabetes y/o nutrición con la supervisión de los instructores y el jefe de residentes.

Recorridas de Sala y Guardia Mayor

Se realizan en forma diaria para control evolutivo de patología de internación en sala y control de alta a pacientes en estas condiciones.

Control de patología en Guardia Mayor

Internación de cetoacidosis diabética, tumores endocrinológicos, infecciones, diabetes, patología tiroidea o suprarrenal, o trasplantados renales con control de glucemia y alteraciones metabólicas en post operatorio del equipo de trasplante renal. Control de postoperatorio de hipófisis en terapia y rehabilitación posterior.

Consultorio de Orientación a cargo del residente

Pacientes de primera vez, el residente aborda y diagnostica, indica tratamiento inicial y dispone a criterio el seguimiento de este o su oportuna derivación.

RECURSOS HUMANOS

Recursos docentes	Cantidad de recursos por nº de residentes	Sede
Jefe de residente(1)	1 para 6 residentes	Hospital Padilla Servicio de Endocrinología Diabetes y Nutrición
instructores (4)	1 para 6 residentes	Hospital Padilla Servicio de Endocrinología Diabetes y Nutrición
Médicos de planta (8)	Para 6 residentes	Hospital Padilla Servicio de Endocrinología, Diabetes y Nutrición
Director de Residencia (1)	Para 6 residentes	Hospital Padilla
Subdirector (1)		Servicio de Endocrinología Diabetes y Nutrición
Recursos Asistenciales		
Pacientes internados	2 (1º año) 2 (2º año) 2 (3º año) (4 internados por residente)	Guardia Mayor, Unidad de trasplante, Terapia intensiva Consultorios externos
Pacientes ambulatorios	100 consultas diarias en 2 turnos (mañana y tarde)	Consultorios externos

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCURA

4 consultorios Externos
1 consultorio de Podología
1 consultorio de Enfermería

- Equipados con
- Camilla -3-
 - Balanzas -3
 - Tensiómetros -3-
 - Glucómetros -4-
 - Equipo para examen de pie

- Caja de curaciones
- Material descartable para cura de úlceras ambulatorias
- Biblioteca
- Computadora/Internet
- Cañón para clases
- Smart TV

EVALUACION

Las evaluaciones se realizarán de acuerdo con el reglamento vigente y evolución de residente

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SERVICIO ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y NUTRICION

A incorporar con participación activa a la residencia:

- Programa de Diabetes de la Provincia, capacitación en el manejo de la chequera y en las normas y cumplimientos del Programa Provincial de Diabetes de la Provincia.
- Programa de Educación Grupal e Individual para manejo y autocontrol del paciente diabético tipo 1 y 2, en coordinación con la Residencia y especialistas en distintas patologías que complican la enfermedad.
- Proyecto de creación de una Unidad de pie diabético para manejo y educación de pacientes complicados con dicha patología en consultorio externo en forma ambulatoria.
- Programa de Obesidad y Obesidad Mórbida y Cirugía bariátrica: Capacitando al residente para el manejo de esta patología tan prevalente de las cuáles se habilita un programa de capacitación en pacientes obesos y comorbilidades.
- Manejo del Programa y selección de pacientes candidatos a trasplante renal y control posoperatorio del paciente trasplantado.
- Programa y de Educación y Captación de pacientes con patologías endócrinas, a desarrollarse durante los meses del año, compartiendo efemérides de patologías Endócrinas
- Programa y encuentro Regionales de la Sociedad Argentina de Diabetes.
- Programa y encuentros Locales con la Sociedad de Endocrinología y Nutrición de Tucumán.

DISPOSICIONES GENERALES

Las situaciones no previstas en la presente normativa serán resueltas de acuerdo a la legislación normativa vigentes para el Ministerio de Salud Pública y el Sistema Provincial de Salud de Tucumán.

REGLAS DE CONVIVENCIA

Las reglas básicas que nos organizan:

- HUMILDAD: todos estamos más cerca de saber poco que de saber mucho y aceptar que necesitamos seguir aprendiendo para intentar mejorar día a día.

- COMPañERISMO: en la residencia como en cualquier grupo de trabajo, el todo es más que la suma de las partes. Cuando acertamos: acertamos todos, Cuando nos equivocamos, nos equivocamos todos y todos aprendemos de nuestros errores.

- BUENA PREDISPOSICIÓN

- PUNTUALIDAD

- ORDEN Y LIMPIEZA